

XIX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR

Se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2008, la XIX Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

1. ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

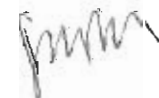
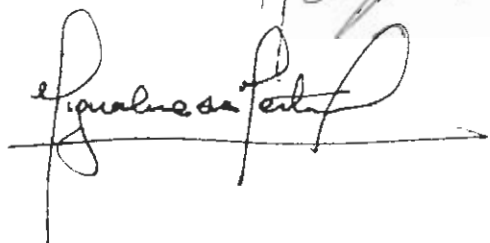
En el marco de las propuestas presentadas ante la Reunión de Ministras de la Mujer del MERCOSUR por la Comisión Técnica sobre Violencia de Género de la REM como resultado del trabajo realizado durante la jornada del 28 de mayo de 2008, se acordó continuar impulsando acciones de difusión, concientización y sensibilización sobre la violencia contra la mujer.

Las delegaciones aprobaron la propuesta presentada por Uruguay de crear un Grupo Virtual Permanente, que será coordinado por la Presidencia Pro-Témpore de la REM, que tendrá como objetivo facilitar la comunicación y el intercambio de información sobre la creación e implementación de Sistemas de Información Unificados en Violencia doméstica en los Estados Parte y Asociados.

En este sentido, las delegaciones convinieron desarrollar acciones con motivo del 25 de noviembre "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", a partir de la identificación de criterios comunes. Para ello, se decidió analizar las prioridades y estrategias nacionales y definir, a más tardar el 30 de junio próximo, los ejes temáticos y las consignas que podrían ser utilizados para impulsar dichas acciones.

Teniendo en cuenta el Plan de Trabajo 2007, las delegaciones acordaron realizar un relevamiento nacional sobre la cantidad de casas de acogida o refugio para víctimas de violencia doméstica, trata y/o tráfico y sus familias, así como los servicios que se ofrecen para la reinserción y recuperación de las víctimas con el objeto de elaborar un diagnóstico regional a ser presentado en la próxima REM.

Asimismo, se presentó una propuesta de párrafos para ser incluidos en el Comunicado de Presidentes de los Estados Parte del MERCOSUR y Asociados.



2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA

Las delegaciones debatieron la necesidad de visibilizar el aporte que las mujeres realizan a la economía y la prioridad de compatibilizar el trabajo remunerado y no remunerado de manera equitativa entre hombres y mujeres.

La Coordinación Nacional de la República Argentina de Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) presentó las principales actividades en que está trabajando así como el Punto Focal de Género de la REAF describió los proyectos y estrategias en los que está participando.

La REAF circuló entre las delegaciones presentes el Proyecto de Recomendación aprobado en su última reunión, llevada a cabo en Montevideo en 2007 titulada "Directrices para la igualdad de género en políticas públicas para la agricultura familiar". De esta manera, la REAF solicitó comentarios y sugerencias sobre este proyecto con el objetivo de comenzar a coordinar acciones conjuntas y favorecer el diálogo entre ambas Reuniones Especializadas

Finalmente, la REAF invitó a las delegaciones a participar de su próxima reunión que tendrá lugar en Buenos Aires entre el 30 de junio y 2 de julio.

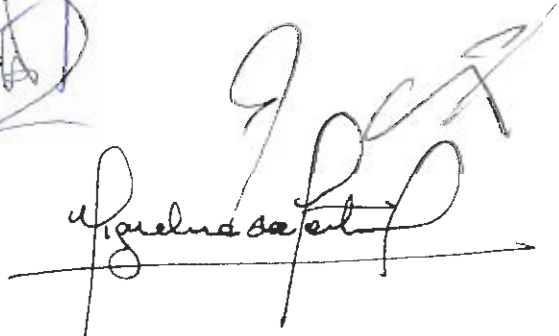
3. GÉNERO Y VIH-SIDA

Las delegaciones coincidieron en identificar los órganos, Reuniones Especializadas y Grupos de Trabajo en la estructura del MERCOSUR con el objeto de fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en el abordaje de la problemática del VIH-SIDA a nivel regional. Por otra parte, se acuerda en considerar esta problemática en el marco de la salud sexual y reproductiva.

Asimismo, las delegaciones acordaron profundizar el intercambio de información sobre las acciones e iniciativas nacionales entre los Estados Parte para combatir el VIH-SIDA.

4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES

A partir de los intercambios de recientes experiencias y buenas prácticas relativas a la participación política activa de las mujeres de la región, las delegaciones acordaron en la importancia de afianzar las acciones tendientes a propiciar el acceso de las mujeres a cargos electivos en los diferentes niveles de gobierno así como la de aquellas acciones dirigidas a favorecer la perdurabilidad de estos logros, una vez alcanzados.



En tal sentido, se destacó la utilidad de realizar un seguimiento permanente de la implementación de este tipo de iniciativas de manera que las conquistas normativas se traduzcan efectivamente en transformaciones prácticas que consoliden los avances en materia de igualdad de género en el ámbito político.

Asimismo, se presentó una propuesta de párrafo para ser incluido en el Comunicado de Presidentes de los Estados Parte del MERCOSUR y Asociados.

5. CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional de la REM, la República Argentina propuso la creación de una Secretaría Permanente, teniendo en cuenta la necesidad de consolidar la labor emprendida a través de un ámbito de análisis y seguimiento de los compromisos asumidos.

En este sentido, la propuesta fue la concreción de un proceso donde todos los Estados Parte han participado con sus ideas y aportes.

Las delegaciones tomaron nota del compromiso del Fondo de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer (UNIFEM) y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) en apoyar financieramente la implementación de esta iniciativa.

6. OTROS TEMAS

La sociedad civil mantuvo un diálogo con las Ministras de la Mujer, oportunidad en la que pudieron transmitir sus comentarios sobre los puntos de la Agenda y presentar diversas propuestas sobre la política de género.

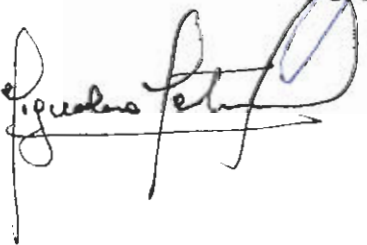
Las delegaciones agradecieron a la Presidencia Pro Tempore por la organización y desarrollo de la presente Reunión.




Por la República Argentina



Por la República Federativa de Brasil





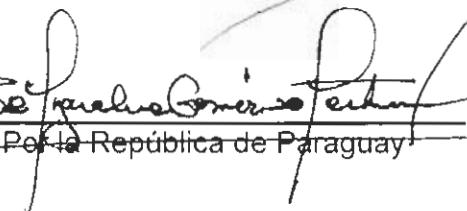
Por la República de Bolivia



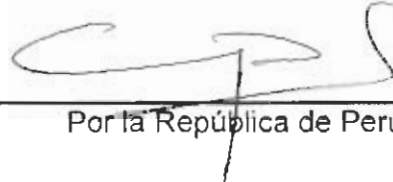
Por la República de Chile



Por la República de Colombia



Por la República de Paraguay



Por la República de Perú



Por la República Oriental del Uruguay

